INFORMACIÓN DE INTERÉS

Luesma es un municipio de la provincia de Zaragoza de 35 habitantes (2016) y se encuentra situado a casi 950 metros de altitud. ¿Cómo llegar?

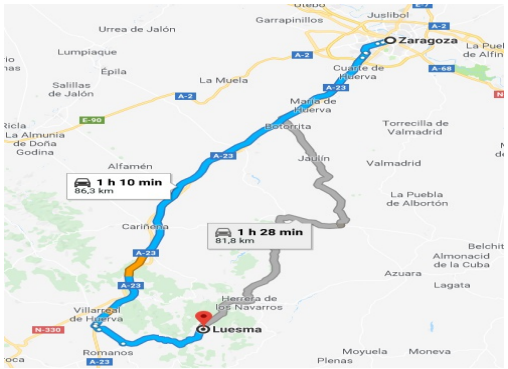

La XVIII Marcha Senderista prevista, discurre en torno al Puntarrón, la Ciruguera, Sierra de la Pajaranca, la Dehesa y las Balsillas, entre otros parajes.

Por todo ello, te esperamos en Luesma sin olvidar que el senderismo es atractivo porque la naturaleza ha llegado hasta nosotros en buenas condiciones. Intentemos, entre todos, cuidarla para que su perdurabilidad sea interminable.

A cada participante, se le entregará un regalo conmemorativo y se otorgarán trofeos a:

-el senderista más joven.

-el senderista más veterano.

-el grupo/colectivo de senderistas de un club (mínimo 6 personas) más numeroso.

- el municipio de la comarca del Campo de Daroca con mayor participación.

PROGRAMA

8:00 hrs: Desayuno y entrega de acreditaciones

9:00 hrs: Salida oficial

11:00 hrs: Llegada de los senderistas

14:00 hrs: Comida

15:30 hrs: Entrega de trofeos

Organizan:

CCD Comarca Campo de Daroca

Club de Montaña Daroca

Colaboran:

Coordinadora de entidades populares de Aragón COAPA

fam Andada puntuable en la 7ª liga COAPA

MANANTIAL Fontecabras Agua mineral natural

Patrocinan:

desde 1926 ROMERO

podoactiva Podología y biomecánica

Charcutería La Chaparra

Guerrero Sebastián, s.l.

El Tío Carrascón Cerveruela

Granja San Miguel

Manuel Segura 1874

NORMATIVA GENERAL

1.– El Ayuntamiento de Luesma junto con el Club Montaña de Daroca, organiza la XVIII Marcha Senderista Comarca Campo de Daroca, promovida por el área de Deportes de la Comarca Campo de Daroca, para el día 15 de Abril de 2018. Dicho evento forma parte de la 13ª Liga de Andadas Populares de Aragón (COAPA).

2.– La ruta está compuesta por dos recorridos de nivel medio. **LARGO: 24 km y CORTO: 15 km.** Discurre en torno al Puntarrón, la Ciruguera, Sierra de la Pajarranca, la Dehesa,las Balsillas y los Palanos, entre otros parajes.

El recorrido comenzará y terminará en el Pabellón Polideportivo de Luesma.

Durante el transcurso de la Marcha senderista quedan establecidos controles de avituallamiento líquido & sólido y asistencia al senderista. Además contará con guías de apertura y cierre (estos recogerán las balizas) que recorrerán dichas rutas para apoyar a los senderistas inscritos; dichos guías, desarrollarán su caminata aproximadamente a 5 km/hr; parando en los avituallamientos establecidos. Todo aquel senderista que vaya por delante de los guías de apertura, será bajo su responsabilidad.

3.– La preinscripción ***obligatoria***, se podrá realizar a partir del 1 de Marzo de 2018 y con fecha límite hasta el día **8 de Abril de 2018,** se realizará de forma individual y ON LINE únicamente, rellanando el formulario que aparece en

www.rockthesport.com

Las inscripciones de menores de edad, deberán ir acompañadas del permiso paterno/materno pertinente,. Dicha autorización se podrá descargar en la web de inscripción.

Las cuotas son las siguientes:

NO federados: 16€ (de 17 años en adelante) y 10 € (menores de 17 años). Reducción de 3 € para participantes federados en la Federación Aragonesa de Montaña (***mostrar licencia FAM actual 2018 en la recogida de acreditaciones, si no la muestra deberá hacer el abono de 3€)***

Si has participado en el Pasaporte Senderista las cuotas son las siguientes:

3 andadas: 12,8 € (de 17 en adelante) y 8 € (menores de 17)

2 andadas: 14,4 € (de 17 en adelante) y 9,€ (menores de 17)

***LOS DESCUENTOS NO SON ACUMULABLES (Si estás Federado y has participado en el Pasaporte Senderista sólo se aplicará un descuento).**

Toda inscripción que no cumpla estos requisitos será anulada. No se admiten devoluciones de cuotas abonadas. La organización no inscribirá a participantes el mismo día de la Marcha, ni fuera del plazo de inscripción marcado.

Para obtener más información dispones de los siguientes medios de contacto:

Facebook: Deporte Campo de Daroca

Móvil permanente: 600498056

4.– El horario de salida de senderistas está establecido a las 9:00 de la mañana desde el Pabellón Polideportivo de Luesma, en donde se entregará una acreditación de control a partir de las 8:00 hrs hasta las 8:45 hrs. Ésta se llevará visible durante toda la marcha incluida la comida popular.

5.– La Organización realizará una adecuada señalización del recorrido, dispondrá de controles de asistencia a lo largo del recorrido y servicio de baños y duchas en el pabellón polideportivo.

6.– La organización recomienda el uso de calzado, ropa deportiva o de montaña y haber superado algún tipo de control médico que certifique la posibilidad de poder realizar dicha actividad senderista.

7.– La Organización gestiona el alta de un seguro de accidentes básico por senderista participante debidamente inscrito, además dicha entidad dispone de un seguro de RC. Así mismo, la organización no se hace responsable de los accidentes que se puedan producir durante la marcha o a consecuencia de la misma. Así mismo los participantes renuncian a cualquier indemnización de la organización.

8.– Todo participante seguirá las instrucciones que le sean dadas por la organización. Los participantes que no pudiesen finalizar la ruta lo deberán comunicar en el control más próximo. Todos los senderistas, al finalizar la Marcha, deberán dirigirse a la oficina permanente para retirar su obsequio y confirmar su llegada. Los senderistas que vayan a un ritmo mayor que el de los guías de apertura, serán responsables de su acción y deberán seguir las marcas establecidas para el desarrollo de la marcha.

Se proporcionará a todos los senderistas una serie de teléfonos de asistencia en ruta.

Los participantes menores de edad, deberán ir acompañados de sus padres o responsables.

9.– La Organización se reserva el derecho de modificar cualquiera de las bases de la marcha o suspender ésta si lo estima oportuno. Todo participante por el hecho de inscribirse acepta esta normativa.

10.– De conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter personal, consiente que los datos incluidos en la ficha de inscripción y aquellos que comunique en el futuro a la Comarca del Campo de Daroca (CCD), incluidos los datos de salud, serán incorporados a un fichero responsabilidad de la CCD y que serán tratados con la finalidad de gestionar el servicio solicitado. Así mismo, declara haber sido informado sobre la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a la CCD, sita en la C/ Mayor 60-62; 50360 Daroca (Zaragoza) o bien remitiendo un mensaje a la dirección de correo electrónico: **info@comarcadedaroca.com**

11.– Al formalizar esta inscripción (en caso de menores de edad) y atendiendo a la Ley Orgánica 1/1996 de 15 de enero, de Protección Jurídica del menor y como se regula en su artículo 4 de la nombrada ley, Autorizo a que la Comarca Campo de Daroca pueda fotografiar y filmar a mi hijo/a y a que dichos documentos puedan ser utilizados en prensa así como en los documentos necesarios para la difusión de la actividad.